**REGISTRADO BAJO N° CDCIC-083/02**

**BAHIA BLANCA**,

**VISTO :**

La nota presentada por el Vicepresidente del Comité Organizador del **XIII Congreso de Métodos Numéricos y sus Aplicaciones** (ENIEF 2003), solicitando auspi-cio académico del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación para la reali-zación del evento, que se llevará a cabo entre los días 4 y 7 de noviembre del próximo año;

El *Reglamento para el Otorgamiento de Auspicios y Eventos de Interés Univer sitario* anexo a la resolución CU-192/94;

El *Reglamento para el otorgamiento de Auspicios y Declaración de Eventos de Interés para el Departamento de Ciencias de la Computación* anexo a la resolución CDC C-137/01; y

**CONSIDERANDO :**

Que una parte considerable de la temática del programa tienen una fuerte vin-culación con algunos de los proyectos de investigación de este Departamento;

Que la Comisión de Asuntos Académicos analizó la solicitud y resolvió otorgar el auspicio, en virtud de la relevancia y trayectoria de este evento científico y considerando que la solicitud se encuadra dentro de lo previsto en las resoluciones CU-192/94 y CDCC- 137/01;

**POR ELLO ,**

**El Consejo Departamental de Ciencias e Ingeniería de la Computación en su reunión de fecha 04 de septiembre de 2002**

**R E S U E L V E :**

**Art. 1°).-** Declarar de interés departamental al **XIII Congreso de Métodos Numéricos y sus Aplicaciones** (ENIEF 2003), organizado por la Asociación Argentina de Mecánica Computacional (AMCA), que se realizará en la Universidad Nacional del Sur, durante los días 4 al 7 de noviembre de 2003.-

### Art. 2°).- Regístrese; comuníquese; pase a la Secretaría General Académica para su co-nocimiento; cumplido, archívese.------------------------------------------------------------------------------